

## **RESOLUCIÓN N° 072 / 13.-**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, informe sobre lo sucedido en cañería de agua que afecto la capa asfáltica, con hundimiento y socavación por la avería de la cañería, que interrumpió el paso fronterizo por el puente Agustín P. Justo - Getulio Vargas que une Paso de los Libres con Uruguayana (Brasil), con consecuencias negativas para los ciudadanos de ambas ciudades limítrofes y demás personas que utilizan esa vía de comunicación. Adjuntando además, si lo realizado como reparación es definitivo o reviste el carácter de provisorio, en ese caso los trabajos que se harían a futuro.

**ARTÍCULO 2°.-** Solicitar al Ente Regulador de Obras Sanitarias, intime a la empresa prestataria Aguas de Corrientes, a informar sobre la avería de la cañería cercana al paso fronterizo por el puente Agustín P. Justo - Getulio Vargas que une Paso de los Libres con Uruguayana (Brasil), acciones realizadas y si las mismas revisten el carácter de reparaciones definitivas; o si en la misma zona existen más averías de menor cuantía, que podrían a corto plazo ocasionar nuevas situaciones como las que ocurrieron; informe además si tiene previstas, en caso de roturas de esta magnitud, acciones de contingencia que eviten el corte prolongado del suministro de agua a la población.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, cumplido, archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-06-13.-  
Autor: Dips Alicia Locatelli y Carlos Rubín.-  
Expte. N°: 8200/13.-